DIRECCION DE DEPOSITO
DE BIENES E INSUMOS

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Deposito Central

Nro: 2330

Informe de Recepción

Proveedor: VILLA CHICA

Fecha: 13/05/24

Remisiones N°: 0001551

Recepcion ID: 2490

Factura N°: 0015651

Item	Codigo	Descripción	Dependencia/Dirección	Unidad de Medida	Cantidad		Costo Unit.	Costo Total
					Solicitada	Recibida		
1	3403420293	Sello estandar automatico rectangular ,dimensiones 4 cm x1,5cm de 3 y 4 lineas , para	ESTACIÓN DE AISLAMIENTO	Unidad	2	2	84.000,00	168.000

Total General: 168.000

EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL

Observación: Orden de Provisión N°63 - CD45-2023

Confeccionado Por:

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

Verificado Por:

Lic. Norma Jara
Jefa de Departamento de
Control de Productos
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos

Recibido Por:

Hugo Ibarra Romero
Coordinador Administrativo de Compras y Stock
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

VILLA CHICA

de Norma Alicia Peralta de Núñez

Mercería - Productos Diversos - Sellos

Tel.: (021) 527-024 - Cel.: 0981-491.500

jefetato.py@gmail.com

Dr. Eduardo San Martín N° 4090 - B° San Pablo - Asunción

TIMBRADO Nº: 17000697
RUC: 2880611-5
Inicio de Vigencia: 01/02/2024
Fin de Vigencia: 28/02/2025

NOTA DE REMISION

Nº. 001-001- 0001551

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Senacsa RUC o C.I.C.: 80000215-6

Domicilio: Ciencias veterinarias 265 casi Mcal Estigarribia

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:

Fecha de expedición: 13 - mayo - 2024

Fecha de inicio del traslado: 13 - mayo - 2024 Fecha estimada de término del traslado: 13 - mayo - 2024

Dirección del punto de partida: Dr. Eduardo San Martin 4090 Ciudad: Asunción Dpto.: Central

Dirección del punto de llegada: Ciencias veterinarias 265 Ciudad: San Lorenzo Dpto.: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado: N° de factura del flete:

Precio del Flete: Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2	Item 5	Sello Automático. Sello estándar automático de gran resistencia rectangular, dimensiones: 4cm x 1.5 cm de área y cuatro líneas. Para aclaración de firma.

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

Lic. Germán Caballero
Dpto. Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - **2 tal. 50x4 del 0001501 al 0001600**

QUIMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SENACSA DIRECCIÓN DE DEPÓSITO DE BIENES E INSUMOS

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos